



# **Informe sobre las sesiones de los Consejos Locales y Distritales Proceso Electoral Federal 2023-2024**

**Enero de 2024**

## Contenido

<b>Siglas</b> .....	<b>4</b>
<b>Presentación</b> .....	<b>5</b>
<b>Marco normativo</b> .....	<b>6</b>
<b>I. Integración de los Consejos Locales y Distritales del Instituto Nacional Electoral durante el PEF 2023-2024</b> .....	<b>8</b>
<b>I.1 Integración de los Consejos Locales</b> .....	<b>8</b>
<b>I.2 Integración de los Consejos Distritales</b> .....	<b>8</b>
<b>II. Celebración de sesiones calendarizadas por parte de los Consejos Locales y Distritales del INE para el PEF 2023-2024</b> .....	<b>10</b>
<b>II.1 Sesiones ordinarias de los consejos locales del INE celebradas el 11 y 12 de diciembre de 2023.</b> .....	<b>10</b>
II.1.1. Modalidad de las sesiones de los Consejos Locales.....	10
II.1.2 Desarrollo de las sesiones de los Consejos Locales.....	11
II.1.2.1 Fecha y hora de las sesiones.....	11
II.1.2.2 Orden del día.....	12
II.1.3 Asistencia a las sesiones.....	13
II.1.3.1 Presidencias y Secretarías de los Consejos Locales.....	13
II.1.3.2 Consejeros y Consejeras Electorales.....	13
II.1.3.3 Vocales de las Juntas Locales Ejecutivas.....	14
II.1.3.4 Partidos Políticos Nacionales.....	15
II.1.3.5 Partidos Políticos Locales.....	16
II.1.4 Acuerdos presentados en las sesiones de los Consejos Locales.....	17
II.1.4.1 Acuerdos adicionales.....	17
II.1.5 Asuntos relevantes.....	18
<b>II.2 Sesiones extraordinarias celebradas por los consejos distritales el 13 de enero de 2024</b> .....	<b>20</b>
II.2.1 Modalidad de las sesiones de los Consejos Distritales.....	20
II.2.2 Desarrollo de las sesiones de los Consejos Distritales.....	21
II.2.2.1 Fecha y hora de las sesiones de los Consejos Distritales.....	21
II.2.3 Orden del día.....	21
II.2.4 Asistencia a las sesiones.....	22
II.2.4.1 Presidencias y Secretarías de los Consejos Distritales.....	22
II.2.4.2 Consejeros/as Electorales.....	22
II.2.4.3 Vocales de las juntas ejecutivas distritales.....	24
II.2.4.4 Partidos Políticos Nacionales.....	25
II.2.4.5 Partidos Políticos Locales.....	26

II.2.5 Acuerdos presentados en las sesiones de los consejos distritales .....	27
II.2.5 Asuntos relevantes.....	27
<b>III. Sesiones no calendarizadas de los Consejos Local y Distritales para el PEF 2023-2024.....</b>	<b>30</b>
III.1. Desarrollo de las sesiones .....	30
III.1.2 Fecha, hora y modalidades de las sesiones celebradas por los consejos local y distritales.....	30
III.2 Asistencia a las sesiones .....	32
III.2.1 Consejeros/as Electorales Locales y Distritales .....	32
III.2.2 Vocales de las juntas ejecutivas locales y distritales .....	32
III.2.3 Partidos Políticos Nacionales .....	33
III.2.4 Partidos Políticos Locales .....	34
III.3 Acuerdos y resoluciones presentadas en las sesiones no calendarizadas de los consejos local y distritales.....	35
III.4 Asuntos relevantes.....	39

## Siglas

<b>CPEUM/Constitución</b>	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
<b>CG</b>	Consejo General del Instituto Nacional Electoral
<b>CD</b>	Consejo(s) Distritales(s)
<b>CL</b>	Consejo(s) Local(es)
<b>CLyD</b>	Consejos Locales y Distritales
<b>CCOE</b>	Comisión de Capacitación y Organización Electoral
<b>DEOE</b>	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
<b>INE/Instituto</b>	Instituto Nacional Electoral
<b>JLE</b>	Junta Local Ejecutiva
<b>JDE</b>	Junta Distrital Ejecutiva
<b>LGIPE/ Ley Electoral</b>	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
<b>MC</b>	Movimiento Ciudadano
<b>MORENA</b>	Movimiento de Regeneración Nacional
<b>OPL</b>	Organismos Públicos Locales
<b>PEF</b>	Proceso Electoral Federal
<b>PAN</b>	Partido Acción Nacional
<b>PRD</b>	Partido de la Revolución Democrática
<b>PRI</b>	Partido Revolucionario Institucional
<b>PT</b>	Partido del Trabajo
<b>PVEM</b>	Partido Verde Ecologista de México
<b>RE</b>	Reglamento de Elecciones
<b>RIINE</b>	Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral
<b>RSCLYD</b>	Reglamento de Sesiones de Consejos Locales y Distritales
<b>SSC</b>	Sistema de Sesiones de Consejo
<b>VCEYEC</b>	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica
<b>VOE</b>	Vocal de Organización Electoral
<b>VRFE</b>	Vocal del Registro Federal de Electores

## Presentación

El 2 de junio de 2024 se celebrarán elecciones concurrentes en las 32 entidades federativas de México. A nivel federal se elegirán los cargos de Presidencia de la República, 128 Senadurías y 500 Diputaciones Federales; mientras que a nivel local se elegirán 8 Gubernaturas, 1 Jefatura de Gobierno, 1,098 Diputaciones Locales, 1,802 Presidencias Municipales y Alcaldías, 1,975 Sindicaturas 14,219 Regidurías, 204 Concejalías y 431 cargos auxiliares.<sup>1</sup>

El 22 de julio de 2023, el CG del Instituto emitió el Acuerdo INE/CG446/2023 por el que se aprobó el Calendario y Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2023-2024.

En el marco de las actividades del PEF 2023-2024, el seguimiento, la vigilancia y el análisis sobre las actividades que lleva a cabo el INE, constituye uno de los elementos que dotan de certeza a la ciudadanía y a los actores políticos sobre el cumplimiento de la misión institucional.

En particular, en lo que se refiere a la instalación y seguimiento de las sesiones que celebran los CLYD del INE, la DEOE desempeña una tarea significativa, ya que recopila, sistematiza y ofrece información con la que se da cuenta del avance de los trabajos para la organización de los comicios, contribuyendo a la rendición de cuentas y a la máxima publicidad de las actividades y determinaciones que se emiten por los órganos desconcentrados del Instituto.

En virtud de lo anterior, se presenta el siguiente informe que contiene las principales variables sobre el desarrollo de las sesiones que celebraron los órganos colegiados temporales del INE durante el periodo del 2 de diciembre de 2023 al 18 de enero de 2024.

---

<sup>1</sup> Para mayor información se puede consultar la numeralia del Proceso Electoral disponible en la página de internet del INE. [Consulta enero de 2024, <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/153578/Numeralia-PEF-2023-2024.pdf> ]

## **Marco normativo**

El artículo 41, párrafo Tercero, Base V, Apartados A y B, de la Constitución, establece, entre otros temas, que la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través del INE y de los OPL en sus respectivos ámbitos de competencia, en los términos que establece la propia CPEUM, agregando que el INE será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento, y profesional en su desempeño.

Asimismo, el artículo 1, párrafo 1 de la LGIPE establece que esta Ley es de orden público y de observancia general en el territorio nacional, y tiene por objeto establecer las disposiciones aplicables en materia de instituciones y procedimientos electorales, distribuir competencias entre la Federación y las entidades federativas en estas materias, así como la relación entre el INE y los OPL.

El numeral 2 del mismo artículo señala que sus disposiciones son aplicables a las elecciones en el ámbito federal y en el ámbito local respecto de las materias que establece la Constitución. Por su parte, el numeral 3 de este artículo dispone que las constituciones y leyes locales se ajustarán a lo previsto en la Constitución y en esta Ley.

El numeral 1 del artículo 4 de dicho ordenamiento legal señala que el Instituto y los OPL, en el ámbito de su competencia, dispondrán lo necesario para asegurar el cumplimiento de esta Ley.

De igual manera, la LGIPE, en sus artículos 65 párrafos 1 y 2 y 76 párrafos 1 y 2 refiere la integración de los CLYD, mientras que el artículo 4, numeral 2 del RSCLYD, señala que estos órganos colegiados también se integrarán con las y los representantes de las candidaturas independientes acreditadas ante la autoridad nacional o, en su caso, la local.

Los CLYD en cumplimiento a los artículos 67, párrafo 2, y 78, párrafo 2 de la LGIPE, a partir de su instalación y hasta la conclusión del Proceso Electoral, sesionarán por lo menos una vez al mes.

El artículo 69 del RE señala que todo proceso electoral en el que intervenga el INE deberá sustentarse en un Plan Integral y Calendario que deberá ser aprobado por el CG, el cual constituirá la herramienta de planeación, coordinación, ejecución, seguimiento y control, por medio de la cual se guiarán las actividades a desarrollar en el proceso electoral que corresponda.

El RIINE en su artículo 4, numeral 1, Fracción I, Apartados B y C menciona que el Instituto ejercerá sus atribuciones de conformidad con lo dispuesto por la Constitución, la Ley Electoral y en dicho Reglamento, a través de los CLYD, señalando también en su artículo 47, numeral 1, inciso b), como atribución de la DEOE, apoyar la instalación y funcionamiento de dichos órganos.

De igual forma, el RIINE establece en su artículo 5, inciso k), como atribución del CG designar a las consejeras y consejeros electorales de los CL, garantizando el principio de paridad de género, en los términos de la Ley Electoral.

El artículo 17 del RIINE también establece que los CL son los órganos de dirección constituidos en cada una de las entidades federativas y la Ciudad de México, que se instalan y sesionan durante los procesos electorales federales.

Asimismo, el artículo 30 del RIINE indica que los CD son los órganos subdelegacionales de dirección constituidos en cada uno de los distritos electorales, que se instalan y sesionan durante los procesos electorales.

El artículo 5 Bis, 4, numeral 1 del RSCLYD establece que los partidos políticos con registro local podrán nombrar, respecto de la participación del INE en los procesos electorales estatales, una representación propietaria y una suplente, para asistir a las sesiones del Consejo Local o Distrital respectivo. Igual derecho asiste a las candidaturas independientes locales, en el ámbito de la elección en que contienden.

El 13 de septiembre de 2023, el CG aprobó el Acuerdo INE/CG540/2023 por el que se designa o ratifica, según corresponda a las consejeras y consejeros electorales de los consejos locales del INE para el PEF 2023-2024 y, en su caso, 2026-2027.

Finalmente, mediante la Circular número INE/DEOE/092/2023, del 9 de octubre de 2023, la DEOE remitió a los titulares de las vocalías ejecutivas de las JLE el *Calendario de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales del INE para el Proceso Electoral 2023-2024*, en el que se presentó una propuesta de los órdenes del día para orientar los asuntos a tratar durante el funcionamiento de estos órganos colegiados.

## I. Integración de los Consejos Locales y Distritales del Instituto Nacional Electoral durante el PEF 2023-2024

### I.1 Integración de los Consejos Locales

Conforme a lo establecido en el Acuerdo INE/CG540/2023, y con corte al 2 de enero de 2024, se presentan cuatro vacantes de consejerías suplente en los CL de Baja California, Chihuahua, Hidalgo y Nayarit correspondientes a las fórmulas 2, 5, 2 y 5 respectivamente, en el cuadro siguiente se detalla el motivo de las vacantes:

**Cuadro 1**  
**Vacantes de Consejerías Electorales Locales**  
**PEF 2023-2024**

Entidad	Sexo	Calidad	Fórmula	Motivo	Descripción de la vacante
Baja California	Hombre	Suplente	2	Renuncia	Mediante Oficio INE/CL/BC/CP/0171/202 de fecha 7 de diciembre de 2023, la Vocal Ejecutiva de la Junta Local informó la renuncia del Consejero Propietario de la F2, De LaChica y Bonilla Álvaro, por lo que para la tercera sesión ordinaria del CL se llamó al suplente de la misma fórmula para ocupar el cargo.
Chihuahua	Hombre	Suplente	5	Renuncia	Mediante escrito recibido con fecha 28 de diciembre de 2023, el Consejero Suplente de la F5, Villalobos Castro Eric, manifestó su renuncia irrevocable al cargo por motivos personales.
Hidalgo	Hombre	Suplente	2	Defunción	Mediante Oficio INE/JLE/HGO/VE/552/2023 de fecha 24 de octubre de 2023, la Vocal Ejecutiva de la Junta Local informó del fallecimiento del Consejero Propietario de la F2, Correa Iglesias Fernando, por lo que, para la sesión de instalación del CL se llamó al suplente de la misma fórmula para ocupar el cargo.
Nayarit	Hombre	Suplente	5	Renuncia	Mediante escrito de fecha 27 de septiembre de 2023, el Consejero Suplente de la F5, Flores López Octavio, manifestó su renuncia al cargo por haber sido designado como "Oficial Judicial C interino" en un Juzgado de Distrito, en la Entidad.

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del SSC del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

### I.2 Integración de los Consejos Distritales

Al 18 de enero de 2024, se registraron 60 vacantes de consejerías electorales, 58 de suplentes y dos de propietario.<sup>2</sup> En el cuadro siguiente se presenta la distribución de las vacantes por entidad y Consejo:

<sup>2</sup> Las vacantes reportadas previamente en los Consejos Distritales 11, 22, 29 y 39 del Estado de México y 01 de San Luis Potosí, fueron cubiertas mediante Acuerdo A08/INE/MÉX/CL/11-12-2023 y A06/INE/SLP/CL/11-12-2023 de los Consejos Locales respectivos en sesión ordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2023.



**Cuadro 2**  
**Vacantes de Consejerías Electorales Distritales**  
**PEF 2023-2024**

Entidad	Consejo	F1P	F1S	F2P	F2S	F3P	F3S	F4P	F4S	F5P	F5S	F6P	F6S	Totales
Totales		0	13	2	9	0	8	0	8	0	10	0	10	60
Aguascalientes	01												X	1
Baja California	07												X	1
Campeche	01										X			1
Chiapas	08								X					1
Chiapas	09		X											1
Chiapas	13												X	1
Chihuahua	04		X	X										2
Ciudad de México	02						X							1
Ciudad de México	14						X							1
Durango	01						X							1
Guanajuato	12		X											1
Jalisco	04								X					1
Jalisco	16				X									1
Jalisco	20						X							1
México	03		X											1
México	09			X	X				X				X	4
México	14				X									1
México	19		X								X			2
México	23										X			1
México	25								X					1
México	26										X			1
México	38												X	1
Michoacán	05		X											1
Michoacán	06								X					1
Michoacán	08						X							1
Morelos	02										X			1
Morelos	05										X			1
Nayarit	01				X									1
Nuevo León	05												X	1
Nuevo León	09												X	1
Nuevo León	12										X			1
Puebla	04		X		X									2
Puebla	06				X									1
Puebla	08				X									1
Puebla	13		X											1

Entidad	Consejo	F1P	F1S	F2P	F2S	F3P	F3S	F4P	F4S	F5P	F5S	F6P	F6S	Totales
<b>Totales</b>		<b>0</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>60</b>
Sinaloa	03		X											1
Sonora	01				X		X		X					3
Sonora	05										X			1
Tamaulipas	02												X	1
Tamaulipas	04		X		X				X		X			4
Tamaulipas	05						X							1
Tamaulipas	07		X								X			2
Tamaulipas	08						X							1
Veracruz	03		X										X	2
Veracruz	06												X	1
Veracruz	12								X					1
Yucatán	05		X											1

X= Vacante

P: Propietario/a S: Suplente

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del SSC del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

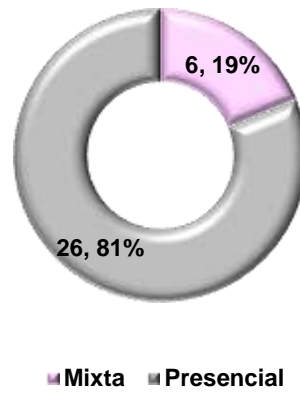
## II. Celebración de sesiones calendarizadas por parte de los Consejos Locales y Distritales del INE para el PEF 2023-2024

### II.1 Sesiones ordinarias de los consejos locales del INE celebradas el 11 y 12 de diciembre de 2023.

#### II.1.1. Modalidad de las sesiones de los Consejos Locales

Las modalidades que adoptaron los CL para la celebración de sus sesiones ordinarias del mes de diciembre fueron presencial y mixta. La mayor parte de las sesiones (26) se desarrollaron de forma presencial, en tanto que seis fueron mixtas, como se indica en la siguiente gráfica:

**Gráfica 1**  
**Modalidad de las sesiones de los CL**  
**PEF 2023-2024**



Fuente: Elaborada por la DEOE, con información del SSC del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

## II.1.2 Desarrollo de las sesiones de los Consejos Locales

### II.1.2.1 Fecha y hora de las sesiones

Las sesiones ordinarias del periodo que se reporta se registraron con una variación: 31 CL efectuaron su sesión el 11 de diciembre de 2023, mientras que el CL de Morelos celebró la sesión ordinaria del mes el 12 de diciembre, debido a que el día previo, el Consejero Electoral del CG del INE, Mtro. Martín Faz Mora, realizó una visita a la entidad.

Los horarios de inicio y conclusión de las sesiones reportadas fueron los siguientes:

**Cuadro 3**  
**Inicio y conclusión de las sesiones ordinarias**  
**PEF 2023-2024**

Entidad	Fecha de la sesión	Hora local de inicio programada	Hora local de inicio	Hora local de conclusión
Aguascalientes	11/12/2023	10:00	10:07	12:21
Baja California	11/12/2023	18:00	18:04	18:21
Baja California Sur	11/12/2023	11:00	11:11	11:50
Campeche	11/12/2023	11:00	11:01	11:56
Coahuila	11/12/2023	12:00	12:00	12:23
Colima	11/12/2023	11:00	11:06	12:09
Chiapas	11/12/2023	11:00	11:11	12:14
Chihuahua	11/12/2023	11:00	11:09	11:46

Entidad	Fecha de la sesión	Hora local de inicio programada	Hora local de inicio	Hora local de conclusión
Ciudad de México	11/12/2023	17:00	17:09	19:14
Durango	11/12/2023	12:00	12:05	12:42
Guanajuato	11/12/2023	10:00	10:05	11:20
Guerrero	11/12/2023	11:00	11:08	11:42
Hidalgo	11/12/2023	11:00	11:01	12:01
Jalisco	11/12/2023	11:00	11:09	12:59
Estado de México	11/12/2023	11:00	11:00	11:27
Michoacán	11/12/2023	11:00	11:03	11:47
Morelos	12/12/2023	11:00	11:04	12:30
Nayarit	11/12/2023	08:00	08:05	09:29
Nuevo León	11/12/2023	11:00	11:06	13:26
Oaxaca	11/12/2023	11:00	11:04	12:28
Puebla	11/12/2023	11:00	11:04	11:45
Querétaro	11/12/2023	10:00	10:04	11:40
Quintana Roo	11/12/2023	11:00	11:03	12:07
San Luis Potosí	11/12/2023	11:00	11:19	13:15
Sinaloa	11/12/2023	11:00	12:00	11:16
Sonora	11/12/2023	16:00	16:06	16:27
Tabasco	11/12/2023	11:00	11:11	12:12
Tamaulipas	11/12/2023	10:00	10:07	10:52
Tlaxcala	11/12/2023	11:00	11:03	11:22
Veracruz	11/12/2023	11:00	11:06	13:10
Yucatán	11/12/2023	11:00	11:11	11:32
Zacatecas	11/12/2023	11:00	11:10	13:45

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del SSC del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

### II.1.2.2 Orden del día

En atención a la propuesta de orden del día remitida a las JLE, las sesiones de los 32 CL consideraron los temas agendados. Adicionalmente, en 22 consejos se agregaron puntos adicionales, como se aprecia en el siguiente cuadro:

**Cuadro 4**  
**Puntos adicionales agregados al orden del día**  
**PEF 2023-2024**

Entidad	Informes	Acuerdos	Resoluciones	Otros	Total de puntos adicionales
<b>Totales</b>	<b>31</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>43</b>
Baja California	1	0	0	1	2
Baja California Sur	1	0	0	2	3
Campeche	1	1	0	0	2

Entidad	Informes	Acuerdos	Resoluciones	Otros	Total de puntos adicionales
<b>Totales</b>	<b>31</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>43</b>
Coahuila	1	0	0	0	1
Colima	3	0	0	0	3
Ciudad de México	1	0	0	0	1
Durango	1	0	0	0	1
Guanajuato	0	1	0	0	1
Jalisco	1	1	0	0	2
Estado de México	0	1	0	0	1
Michoacán	1	0	0	0	1
Morelos	2	0	0	0	2
Nayarit	0	1	0	0	1
Nuevo León	9	0	0	0	9
Oaxaca	1	0	0	0	1
Puebla	2	0	0	0	2
Querétaro	0	1	0	0	1
San Luis Potosí	1	1	0	0	2
Sonora	1	0	0	0	1
Tabasco	1	1	0	0	2
Tamaulipas	2	0	0	0	2
Tlaxcala	1	1	0	0	2

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del SSC del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

## II.1.3 Asistencia a las sesiones

### II.1.3.1 Presidencias y Secretarías de los Consejos Locales

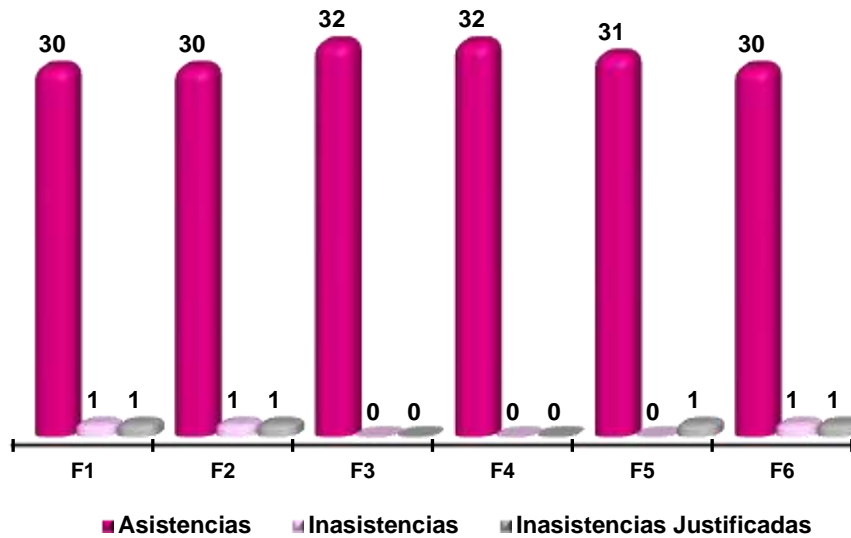
Durante las sesiones ordinarias de los CL se registró la asistencia del 100% de las presidencias y secretarías de dichos órganos.

### II.1.3.2 Consejeros y Consejeras Electorales

Para las sesiones que se informan, se contó con la presencia de la mayoría de las y los consejeros electorales de los CL, registrándose siete inasistencias, de las cuales cuatro fueron justificadas.

La información se detalla en la gráfica 2 y en el cuadro 5 que se presentan a continuación.

**Gráfica 2**  
**Asistencia de las y los consejeras/os a las sesiones de los CL**  
**PEF 2023-2024**



Fuente: Elaborada por la DEOE, con información del SSC del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

**Cuadro 5**  
**Inasistencias justificadas de las consejerías electorales**  
**a las sesiones de los CL**  
**PEF 2023-2024**

Entidad	Fecha de la sesión	Fórmula	Inasistencia
Ciudad de México	11/12/2023	F5	Falta justificada por actividades académicas.
Hidalgo	11/12/2023	F2	Falta justificada por motivos personales.
Morelos	12/12/2023	F1	Falta justificada por motivos de salud.
Tlaxcala	11/12/2023	F6	Falta justificada por actividades académicas.

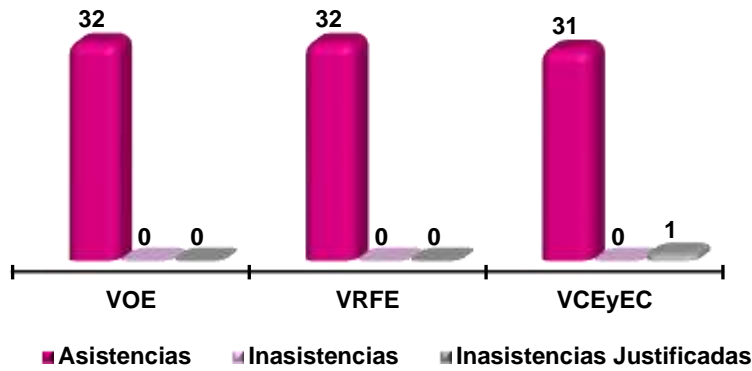
Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del SSC del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

### III.1.3.3 Vocales de las Juntas Locales Ejecutivas

Durante las sesiones que se reportan, se registró la asistencia del 100% de las vocalías del Registro Federal de Electores y de Organización Electoral, respecto de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica se registró la inasistencia justificada de la vocal de la JLE de Ciudad de México, por motivos de salud.

En la siguiente gráfica, se da cuenta de las asistencias.

**Gráfica 3**  
**Asistencia de vocales a las sesiones de los CL**  
**PEF 2023-2024**

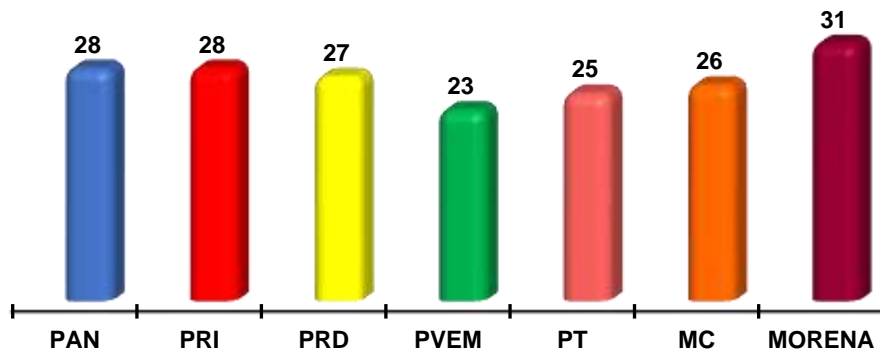


Fuente: Elaborada por la DEOE, con información del SSC del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

### II.1.3.4 Partidos Políticos Nacionales

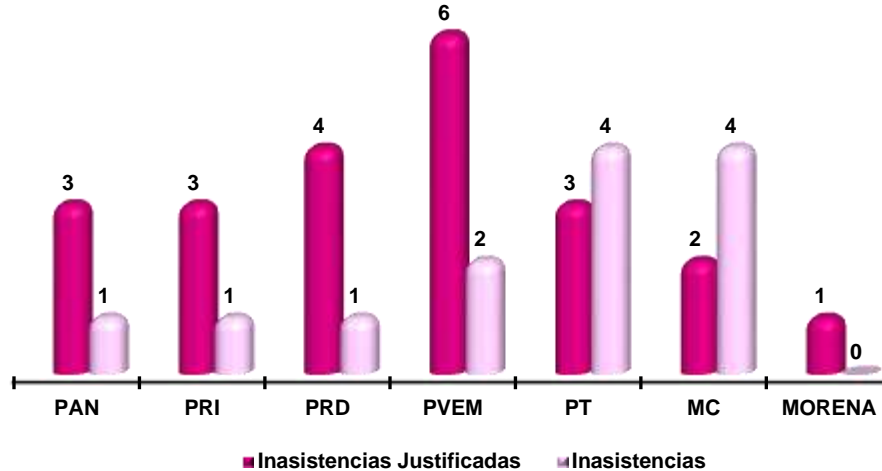
Se contó con la presencia de 188 representaciones de partidos políticos nacionales, así como 35 inasistencias; de las cuales 13 fueron justificadas. La información de las asistencias e inasistencias se presenta a continuación.

**Gráfica 4**  
**Asistencia de representantes de partidos políticos nacionales**  
**a las sesiones de los CL, PEF 2023-2024**



Fuente: Elaborada por la DEOE, con información del SSC del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

**Gráfica 5**  
**Inasistencias de los partidos políticos nacionales a las sesiones de los CL**  
**PEF 2023-2024**



Fuente: Elaborada por la DEOE, con información del SSC del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

A la fecha de celebración de la sesión, el Partido Verde Ecologista no acreditó representación alguna ante el CL de Baja California Sur.

### II.1.3.5 Partidos Políticos Locales

Con relación a la asistencia de las representaciones de los partidos políticos locales acreditadas ante los CL, en el cuadro 6 se muestra el detalle por entidad.

**Cuadro 6**  
**Asistencia de representaciones por partido político local ante los consejos locales**  
**PEF 2023-2024**

Entidad	Asistencia	Inasistencia	Inasistencia injustificada	Partidos Locales no acreditados	Total de Partidos Locales registrados por entidad
<b>Totales</b>	<b>45</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>27</b>	<b>82</b>
*Aguascalientes	0	0	0	0	0
Baja California	0	1	0	1	2
Baja California Sur	1	0	0	5	6
Campeche	0	0	0	4	4
Coahuila	1	0	0	0	1
Colima	3	0	0	0	3
Chiapas	4	1	0	0	5
Chihuahua	1	0	0	1	2
*Ciudad de México	0	0	0	0	0
*Durango	0	0	0	0	0
*Guanajuato	0	0	0	0	0
Guerrero	0	0	0	8	8



Entidad	Asistencia	Inasistencia	Inasistencia injustificada	Partidos Locales no acreditados	Total de Partidos Locales registrados por entidad
Hidalgo	1	0	0	0	1
Jalisco	2	0	0	0	2
Estado de México	1	0	0	0	1
Michoacán	3	1	0	0	4
Morelos	0	0	0	5	5
Nayarit	3	1	0	0	4
Nuevo León	5	0	0	0	5
Oaxaca	3	1	0	0	4
Puebla	3	0	0	0	3
Querétaro	0	1	0	0	1
Quintana Roo	0	0	0	1	1
San Luis Potosí	1	2	0	1	4
Sinaloa	2	0	0	0	2
Sonora	3	0	0	0	3
*Tabasco	0	0	0	0	0
*Tamaulipas	0	0	0	0	0
Tlaxcala	3	1	0	0	4
Veracruz	1	0	0	0	1
Yucatán	0	0	0	1	1
Zacatecas	4	1	0	0	5

\* La Entidad no cuenta con partidos políticos locales registrados.

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del SSC del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

## II.1.4 Acuerdos presentados en las sesiones de los Consejos Locales

Durante las sesiones ordinarias del periodo que se reporta, en los CL se aprobaron por unanimidad los siguientes Acuerdos programados en el orden del día:

- Por el que se aprueba la acreditación de las y los ciudadanos que presentaron solicitud para actuar como observadores electorales. Este Acuerdo se presentó y aprobó en 15 de los 32 CL.
- Por el que se determina el procedimiento para el sorteo y la distribución de las mamparas y bastidores de uso común. Este Acuerdo se presentó y aprobó por unanimidad en los CL de Aguascalientes, Chihuahua y Querétaro.

### II.1.4.1 Acuerdos adicionales

Con relación a los acuerdos adicionales incorporados al orden del día en el marco de las sesiones ordinarias, en nueve CL se agregaron y aprobaron por unanimidad los siguientes Acuerdos:

- **Campeche:** Por el que se aprueba la integración de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral; así como su programa de trabajo.

- **Guanajuato:** Por el que se aprueban los programas de trabajo de las comisiones del Consejo Local integrados por el Proceso Electoral Federal 2023-2024.
- **Jalisco:** Por el que se aprueba la integración de comisiones y los respectivos programas de trabajo.
- **Estado de México:** Por el que se designan a consejeras y consejeros electorales propietarios y suplentes que cubrirán las vacantes en los consejos distritales 04, 11, 22, 29, 34 y 39 del propio Instituto en la entidad, para los Procesos Electorales Federales 2023-2024 y 2026-2027.
- **Nayarit:** Por el que se aprueban los Programas de Trabajo de las comisiones integradas del Consejo Local en la entidad, para los procesos electorales concurrentes 2023-2024.
- **Querétaro:** Por el que se aprueba la integración de comisiones de las y los consejeros electorales y los programas de trabajo para el Proceso Electoral Federal 2023-2024.
- **San Luis Potosí:** Por el cual se declaran vacantes y, para cubrirlas, se designa a consejeros electorales suplentes de los consejos distritales 01 y 02, para los Procesos Electorales Federales de 2023-2024 y 2026-2027.
- **Tabasco:** Por el que se aprueba la integración de la Comisión de Participación Ciudadana.
- **Tlaxcala:** Por el que se aprueba la integración de comisiones y los respectivos programas de trabajo.

### **II.1.5 Asuntos relevantes**

A continuación, se refieren los asuntos presentados en las sesiones de consejo que, por su relevancia, es preciso destacar:

**Cuadro 7**  
**Proceso Electoral Federal 2023-2024**  
**Asuntos relevantes identificados en los Consejos Locales**

Entidad	Asuntos Relevantes
Guanajuato	<p>Se aprobó por unanimidad el Acuerdo del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Guanajuato por el que se aprueban los programas de trabajo de las comisiones del Consejo Local integrados por el Proceso Electoral Federal 2023-2024. Tuvo 3 rondas de intervenciones porque el representante de MORENA hizo observaciones a los Planes de trabajo de las Comisiones de Vinculación, de Debates y de Organización y Capacitación Electoral, después de las intervenciones de las Consejeras que presiden dichas comisiones y de las representaciones del PRI y PRD, se aclararon las posturas y únicamente tuvo una precisión el Plan de Trabajo de la Comisión de Debates, en lo relativo a la persona que elaborará y evaluará las preguntas.</p> <p>Se incluyó un punto en Asuntos Generales a propuesta del PRI, sobre la celebración de sesiones presenciales y virtuales se aprobó por unanimidad. en el planteamiento, la representación del PRI refirió que es necesario establecer los mecanismos para convocar a una reunión presencial, virtual o mixta y que exista certeza. La Secretaría del CL respondió que una vez que la OMS declarada concluida la pandemia por COVID, todas las sesiones serán de carácter presencial, de manera extraordinaria a petición de parte, se puede generar una sesión virtual, así como en caso de existir motivos para suponer un riesgo a la salud, alguna situación de brote o contagio, haciendo énfasis que, en todo caso, la convocatoria se hará presencial y una vez que se solicite, se habilitará una dirección electrónica para su transmisión, a fin de que se permita sesionar de forma mixta.</p>
Guerrero	<p>La representación del PRI solicitó información sobre las estrategias para reclutamiento y aplicación de examen para SE y CAE en los distritos afectados por el Huracán Otis. Al respecto, la Presidencia del Consejo y el VCEyECL explicaron la agenda aprobada por la CCOE y las nuevas fechas aplicables a los distritos 02, 04 y 08; por su parte, la consejera propietaria de la F2, hizo un señalamiento por la ausencia de representaciones de los PP a la aplicación de exámenes, ejemplificando con el caso del distrito 05, en el que sólo acudieron a este acto las representaciones de MC y MORENA. En su participación, la consejera invitó a las representaciones a acudir a este tipo de actividades para mantenerse informados.</p> <p>La representación de MORENA solicitó la creación de una Comisión Especial para el seguimiento de SED, derivado de las problemáticas que presenta la entidad. El Consejero Presidente señaló que se pondrá a consideración del CL.</p>
Oaxaca	<p>La sesión se desarrolló en la Biblioteca de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, esto, con la intención de incentivar la participación de las y los jóvenes durante el PEF 2023-2024</p>
Tamaulipas	<p>En punto 7, relativo al Informe sobre las gestiones con las autoridades correspondientes, para la obtención de las mamparas y bastidores de uso común, la VOEL informó que el gobierno del estado indicó que no cuenta con espacios para distribuir. El representante del PRD solicitó que se consulte nuevamente a las autoridades al respecto.</p>

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del SSC del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

La información detallada de las sesiones puede ser consultada en la siguiente URL:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaMDIwYmI0MDUtYjk4Mi00ODQxLWI5MmMtMWE2YzY2NmY0MWQ2IiwidCI6IjhmODRmNmZlLWY4NmUtNDg2MS1iMDZhLT RiNjI3ODNIYjQzZiIsImMiOjR9>

Y en el siguiente Código QR:



El seguimiento a las inasistencias de las representaciones de los partidos políticos a las sesiones puede consultarse en la siguiente URL:

[https://sie.ine.mx/t/DEOE-DEDE/views/SesionesdeConsejo24/AsistenciaSesionesdeConsejo?:showAppBanner=false&:display\\_count=n&:showVizHome=n&:origin=viz\\_share\\_link](https://sie.ine.mx/t/DEOE-DEDE/views/SesionesdeConsejo24/AsistenciaSesionesdeConsejo?:showAppBanner=false&:display_count=n&:showVizHome=n&:origin=viz_share_link)

## **II.2 Sesiones extraordinarias celebradas por los consejos distritales el 13 de enero de 2024**

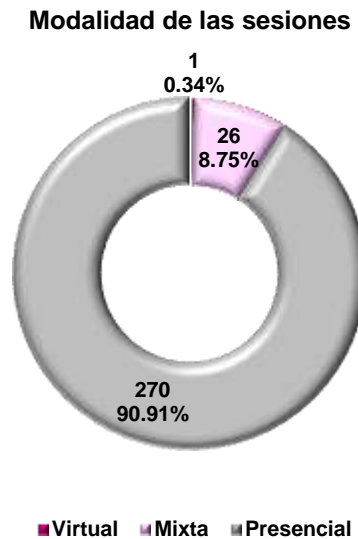
Con fecha 13 de enero de 2024 sesionaron de manera extraordinaria 297 de los 300 CD, toda vez que mediante Acuerdo número INE/CCOE/011/2023, la CCOE aprobó la Adenda con precisiones complementarias a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2023-2024 para el Proceso Electoral Concurrente, derivadas del caso fortuito que afectó al estado de Guerrero, aplicable en los distritos electorales federales 02, 04 y 08 de esa entidad, con el propósito de establecer medidas extraordinarias para atender la contingencia causada por el paso del huracán "Otis", el pasado 25 de octubre, por lo cual, los puntos agendados se reprogramaron para desahogarse durante la sesión ordinaria de dichos órganos, programada para el 28 de enero de 2024.

### **II.2.1 Modalidad de las sesiones de los Consejos Distritales**

Las sesiones extraordinarias celebradas el 13 de enero de 2024 se desarrollaron en las modalidades presencial, mixta y virtual; destacando que en su mayoría fueron del primer tipo (90.91%), mientras que solo un CD sesionó de forma virtual, lo que equivale al 0.34% de la totalidad.

En la siguiente gráfica se presenta la distribución:

**Gráfica 6**  
**Modalidad de las sesiones de los Consejos Distritales**  
**PEF 2023-2024**



Fuente: Elaborada por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

## II.2.2 Desarrollo de las sesiones de los Consejos Distritales

A continuación se presenta la información de las 297 sesiones extraordinarias realizadas en el periodo que se informa:

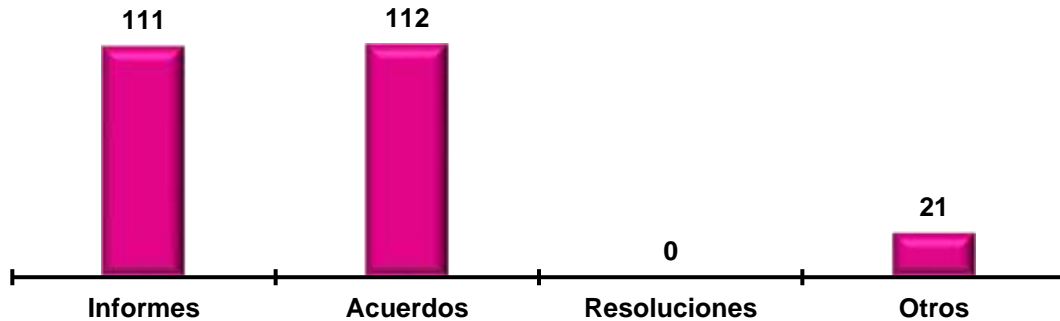
### II.2.2.1 Fecha y hora de las sesiones de los Consejos Distritales

El detalle por entidad y Consejo de las 297 sesiones realizadas se puede consultar en el tablero de seguimiento que se indica en la dirección electrónica al final de este apartado.

### II.2.3 Orden del día

En atención a la propuesta de orden del día, los CD efectuaron sus sesiones conforme al contenido previsto. Adicionalmente, en 160 órganos distritales se agregaron puntos al orden del día que consideraron necesarios, dichos puntos se muestran en la siguiente gráfica:

**Gráfica 7**  
**Puntos adicionales al orden del día en la sesión de instalación de los CD**  
**PEF 2023-2024**



Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

## II.2.4 Asistencia a las sesiones

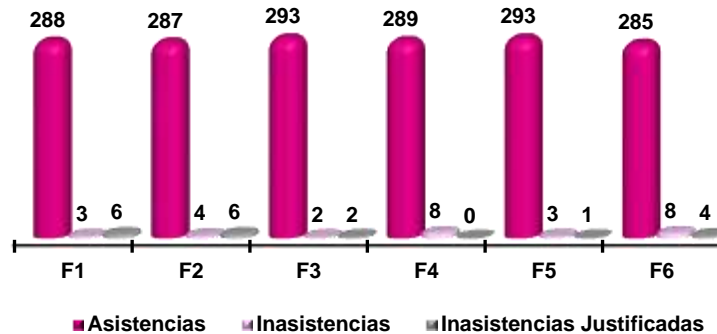
### II.2.4.1 Presidencias y Secretarías de los Consejos Distritales

Se contó con la presencia de 296 Presidencias de los respectivos CD a las sesiones extraordinarias, sin embargo se tuvo la inasistencia del Consejero Presidente el CD 02 de Morelos por contar con licencia médica, en tanto que, asistieron 295 Secretarías, toda vez que en la JDE 01 de Colima la Vocal Secretaria presentó su renuncia el 31 de diciembre de 2023, en tanto que en el CD 03 de la Ciudad de México, derivado de la licencia médica de la Consejera Presidenta, el Vocal Secretario de la JDE fue nombrado como encargado de despacho de la Vocalía Ejecutiva y al mismo tiempo como Presidente del Órgano Distrital, sin que a la fecha se haya designado persona alguna para desempeñar el cargo de la vocalía secretarial.

### II.2.4.2 Consejeros/as Electorales

Para las sesiones que se informan, se contó con la mayoría de las consejeras y los consejeros de los CD, como se muestra en la siguiente gráfica:

**Gráfica 8**  
**Asistencia de los y las consejeros/as a las sesiones de los CD**  
**PEF 2023-2024**



Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

De las 47 consejerías que no se presentaron a las sesiones extraordinarias, 19 justificaron sus inasistencias, conforme se detalla a continuación:

**Cuadro 8**  
**Inasistencias justificadas de los consejeros/as a las**  
**sesiones de los consejos distritales**  
**PEF 2023-2024**

Entidad	Consejo	Fórmula	Motivo de la justificación
Baja California	02	F2	Por motivos de salud.
Baja California	02	F6	Por motivos de salud.
Baja California	04	F6	Por motivos de salud.
Chihuahua	01	F3	Por motivos personales
Ciudad de México	10	F2	Por motivos de fuerza mayor.
Ciudad de México	10	F6	Por motivos de fuerza mayor.
Guerrero	01	F2	Por motivos personales
México	04	F2	Por motivos de salud.
Nuevo León	09	F3	Por acudir a una de las sedes para los exámenes de CAE.
Nuevo León	12	F1	Por motivos de salud.
Oaxaca	01	F2	Por motivos académicos.
Oaxaca	03	F1	Por motivos de salud.
Puebla	09	F1	Por motivos personales.
Puebla	13	F2	Por cuestiones de fuerza mayor.
Quintana Roo	01	F1	Por atender lo correspondiente a la aplicación del examen de la Segunda Convocatoria a personas aspirantes a SE y CAE
Sonora	06	F1	Por motivos personales
Veracruz	08	F1	Por motivos personales

Entidad	Consejo	Fórmula	Motivo de la justificación
Yucatán	04	F6	Por motivos laborales.
Zacatecas	01	F4	Por trasladarse a Sombrerete para aplicación de examen a las y los aspirantes a SE y CAE

**F1 a 6: Fórmula de la consejería**

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

### II.2.4.3 Vocales de las juntas ejecutivas distritales

Considerando a las y los vocales de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica y del Registro Federal de Electores, se registró la asistencia de la mayor parte de las vocalías, como se muestra en la siguiente gráfica:



Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

Respecto de las inasistencias justificadas, en el siguiente cuadro se da cuenta de esta información:

**Cuadro 9**  
**Inasistencias justificadas de vocales a las sesiones de los Consejos Distritales**  
**PEF 2023-2024**

Entidad federativa	Consejo	Vocal	Motivo de la justificación
Chihuahua	02	VCEYEC	Por contar con licencia con goce de sueldo.
Chihuahua	03	VRFE	Por contar con licencia médica.
Chihuahua	09	VOE	Por motivos personales.
Hidalgo	01	VRFE	Por encontrarse de comisión en la Junta Local.



Entidad federativa	Consejo	Vocal	Motivo de la justificación
Jalisco	08	VRFE	Por motivos personales.
Michoacán	04	VCEYEC	Por estar comisionado para ser el responsable de la sede donde se aplicarán los exámenes a los aspirantes a Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales.
Querétaro	03	VOE	Por contar con licencia médica.
Quintana Roo	01	VRFE	Por atender lo correspondiente a la aplicación del examen de la Segunda Convocatoria a personas aspirantes a SE y CAE.
Quintana Roo	01	VCEYEC	Por atender lo correspondiente a la aplicación del examen de la Segunda Convocatoria a personas aspirantes a SE y CAE.
San Luís Potosí	05	VOE	Por motivos de salud.
Zacatecas	01	VRFE	Por trasladarse a Sombrerete para aplicación de examen a las y los aspirantes a SE y CAE.

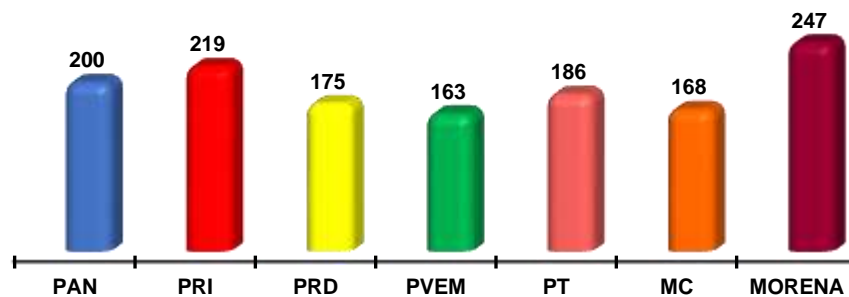
Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

Asimismo, se informa que para la sesión extraordinaria se registraron dos vacantes de vocalías de área en las JDE, de las cuales una corresponde al Vocal de Organización Electoral de la JDE 07 de Sinaloa, mientras que la otra corresponde a la Vocalía del Capacitación Electoral y Educación Cívica de la JDE 01 de Jalisco.

#### II.2.4.4 Partidos Políticos Nacionales

Se contó con la presencia de 1,358 representantes de los partidos políticos nacionales en las sesiones de los CD, como se muestra en la siguiente gráfica:

**Gráfica 10**  
**Asistencias de las representaciones de los partidos políticos nacionales**  
**PEF 2023-2024**



Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

En cuanto a las inasistencias de representaciones partidistas se reportó un total de 719, de las cuales 205 se encuentran justificadas:

**Gráfica 11**  
**Inasistencias de las representaciones de los partidos políticos nacionales**  
**PEF 2023-2024**



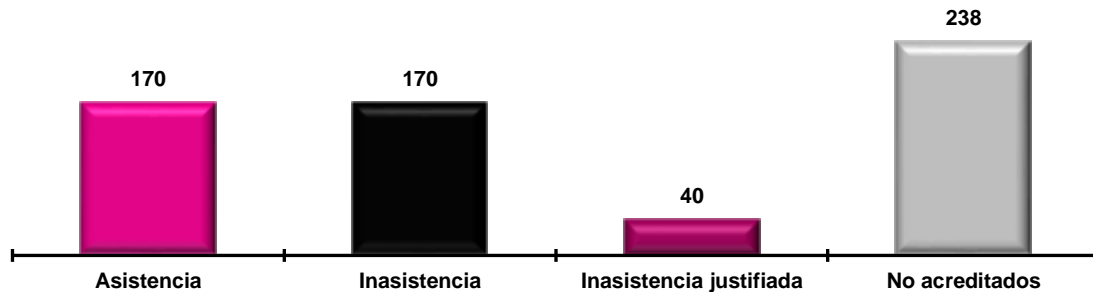
Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

Cabe señalar que el Partido Verde Ecologista de México no acreditó representación alguna en los Consejos Distritales 01 y 02 de Baja California Sur.

### II.2.4.5 Partidos Políticos Locales

En cuanto a las representaciones de partidos políticos locales se contó con la asistencia de 170 de sus representaciones a las sesiones, así como 210 inasistencias, de las cuales 40 fueron justificadas, a la fecha de presentación del informe no se han acreditado 238 representaciones ante los CD.

**Gráfica 12**  
**Asistencia de las representaciones de los Partidos Políticos Locales**  
**a las sesiones de los CD**  
**PEF 2023-2024**



Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

## II.2.5 Acuerdos presentados en las sesiones de los consejos distritales

Para el desarrollo de las sesiones extraordinarias de los CD, se agendaron los siguientes Acuerdos para la consideración de las y los integrantes de los órganos colegiados:

- Por el que se designan a las personas que se desempeñarán como Supervisoras Electorales y Capacitadoras Asistentes Electorales y se aprueba la lista de reserva, el cual fue aprobado por unanimidad en 296 consejos, en tanto que en el CD 10 de Veracruz se aprobó por Mayoría con el voto en contra de la consejera Propietaria de la F3.<sup>3</sup>
- Por el que se expide una nueva convocatoria para la ocupación de vacantes de las personas Supervisoras Electorales y Capacitadoras Asistentes Electorales y ampliar la lista de reserva, se presentó y aprobó por unanimidad solo en 23 CD.
- Por el que se aprueba la acreditación de las y los ciudadanos que presentaron solicitud para actuar como observadores electorales, mismo que se presentó y aprobó por unanimidad en 94 consejos.

## II.2.5 Asuntos relevantes

Con relación al punto, a continuación, se enuncian los asuntos de mayor relevancia durante las sesiones extraordinarias de los CD:

**Cuadro 10**  
**Proceso Electoral Federal 2023-2024**  
**Asuntos de alto impacto identificados en los Consejos Distritales**

Entidad	Consejo	Asunto
Colima	01	Derivado de la Renuncia de la Vocal Secretaria de la JDE el pasado 31 de diciembre de 2023, se designó al Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis del Órgano Distrital para fungir como Secretario del Consejo para el desarrollo de la sesión.
Campeche	01	Se sometió a consideración del Consejo Distrital la creación de la Comisión para el seguimiento de la Campaña Anual Intensa, la cual fue rechazada por unanimidad.
Ciudad de México	08	
Jalisco	03	
Jalisco	14	
San Luis Potosí	05	
San Luis Potosí	06	
Tamaulipas	03	
Ciudad de México	03	La Vocal Ejecutiva y Consejera Presidenta del 03 CD se encuentra de licencia médica desde el 8 de enero de 2024, por lo que, mediante Oficio INE/SE/27/2024, signado por la Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, se designó como Encargado de Despacho de la Vocalía Ejecutiva de la Junta Distrital Ejecutiva 03 en la Ciudad de México y como

<sup>3</sup> En los Consejos Distritales 09 de Chiapas y 01 de Michoacán, únicamente se aprobaron personas Supervisoras Electorales, por lo que en fecha posterior aprobarán el Acuerdo para la designación de personas Capacitadoras-Asistentes Electorales.

Entidad	Consejo	Asunto
		Presidente del Consejo Distrital, al Vocal Secretario, por lo que para el desarrollo de la sesión, se designó a la VOE como Secretaria del Consejo.
Guanajuato	12	El inicio de la sesión se tuvo que retrasar derivado de la falta de quórum legal para su realización ante la ausencia de representaciones partidistas.
Michoacán	07	Durante el punto relativo al Acuerdo para designar SE y CAE, las seis consejerías propietarias manifestaron su desacuerdo con una de las personas aspirantes integradas en la lista de reserva, debido a su parentesco con una persona consejera suplente. Asimismo, expresaron su inconformidad con los resultados de las evaluaciones de algunas personas aspirantes; derivado de lo anterior, no aprobaron el proyecto correspondiente cuando se puso a su consideración. Al respecto, la Presidencia del Consejo les propuso a las y los consejeros que realizaran una verificación de los resultados de las evaluaciones y determinar los ajustes necesarios. Concluido lo anterior, se puso a consideración nuevamente el proyecto de Acuerdo con los ajustes consensuados y fue aprobado por unanimidad.
Veracruz	07	Derivado de motivos de salud, la Consejera Propietaria de la Fórmula 3 no asistió a la sesión, por lo que la Presidencia del Consejo Distrital permitió la participación de la Consejera Suplente, quien rindió protesta con esa calidad, sin que se diera el supuesto de vacancia de la consejería propietaria. Debido a que esta circunstancia no está prevista en la ley electoral, la Presidencia del Consejo Local implementó las acciones conducentes para que se determinen las responsabilidades y sanciones respectivas, como consecuencia de la inobservancia de la normatividad.
Veracruz	10	El Acuerdo A04/INE/VER/CD10/13-01-24 por el que se designan a las personas que se desempeñarán como SE y CAE y se aprueba la lista de reserva, aprobado por mayoría y 1 voto en contra por parte de la Consejera Propietaria de la Fórmula 3, toda vez que consideró que los procedimientos ya son obsoletos, además de que las ponderaciones no eran equitativas, ya que solo se consideraban dos grupos en situación de vulnerabilidad.
Yucatán	02	El punto 11 del orden del día fue solicitado por el Representante Propietario del Partido Político Morena, en el cual se solicitó someter a la consideración del Consejo Distrital 02, la creación de la "Comisión para el Seguimiento de la Campaña Anual Intensa", la cual fue votada en contra por unanimidad, toda vez que los temas referente al desarrollo del Proceso Electoral se desahogaron en la Comisión Unida de Seguimiento y Verificación de las actividades durante el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.
Zacatecas	01	A solicitud de la Consejera F4, la VCEYEC informó sobre el número de SE y CAE que fueron designados para la integración de los consejos municipales y distritales del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

La información detallada de las sesiones puede ser consultada en la siguiente URL:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoibMDIwYmI0MDUyYjk4Mi00ODQxLWI5MmMtMWE2YzY2NmY0MWQ2IiwidCI6IjhmODRmNmIzLWY4NmUtNDg2MS1iMDZhLT-RiNjI3ODNlYjQzZiIsImMiOiR9>

Y en el siguiente Código QR:



El seguimiento a las inasistencias de las representaciones de los partidos políticos puede consultarse en la siguiente URL:

[https://sie.ine.mx/t/DEOE-DEDE/views/SesionesdeConsejo24/AsistenciaSesionesdeConsejo?:showAppBanner=false&:display\\_count=n&:showVizHome=n&:origin=viz\\_share\\_link](https://sie.ine.mx/t/DEOE-DEDE/views/SesionesdeConsejo24/AsistenciaSesionesdeConsejo?:showAppBanner=false&:display_count=n&:showVizHome=n&:origin=viz_share_link)

### III. Sesiones no calendarizadas de los Consejos Local y Distritales para el PEF 2023-2024

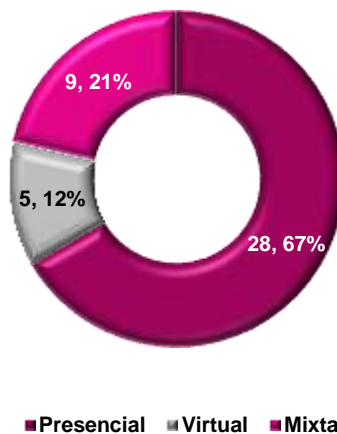
Durante el periodo del 2 de diciembre de 2023 al 18 de enero de 2024, se informa que, como parte del PEF 2023-2024, se realizaron 37 sesiones extraordinarias no calendarizadas.

#### III.1. Desarrollo de las sesiones

##### III.1.2 Fecha, hora y modalidades de las sesiones celebradas por los consejos local y distritales

En el periodo que se informa, las 42 sesiones extraordinarias no calendarizadas registraron distintas modalidades para su celebración: presenciales, mixtas y virtuales. La distribución correspondiente se muestra en la siguiente gráfica:

**Gráfica 13**  
**Modalidad de las sesiones no calendarizadas celebradas por los CLyD**  
**PEF 2023-2024**



Fuente: Elaborada por la DEOE, con información del SSC del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

Adicionalmente, en el siguiente cuadro se puede consultar el detalle de las fechas, horarios y modalidad de cada Consejo.

**Cuadro 11**  
**Sesiones no calendarizadas celebradas por los Consejos Local y Distritales**  
**PEF 2023-2024**

Entidad Federativa	Consejo	Fecha de Sesión	Hora local programada de inicio de sesión	Hora de inicio	Hora de conclusión	Modalidad de la Sesión
Durango	01	04/12/2023	10:00	10:00	10:13	Mixta
Querétaro	03	07/12/2023	16:00	16:38	17:10	Virtual
Chiapas	08	08/12/2023	11:00	11:05	11:17	Presencial
Durango	03	08/12/2023	11:00	11:11	11:19	Presencial
Tamaulipas	05	08/12/2023	15:00	15:00	15:13	Presencial
Tabasco	05	10/12/2023	20:00	20:38	20:46	Presencial
Tabasco	06	10/12/2023	17:00	17:34	17:54	Virtual
Tabasco	02	11/12/2023	11:00	11:15	11:28	Virtual
Tabasco	03	11/12/2023	15:00	15:15	15:31	Virtual
Estado de México	22	12/12/2023	09:00	09:00	09:08	Presencial
Tabasco	04	12/12/2023	11:00	11:02	11:18	Presencial
Tamaulipas	03	13/12/2023	10:30	10:30	10:45	Presencial
Estado de México	39	14/12/2023	16:00	16:00	16:07	Presencial
Querétaro	Local	14/12/2023	09:00	09:00	09:27	Mixta
Tamaulipas	01	14/12/2023	16:00	16:00	16:16	Presencial
Tamaulipas	02	14/12/2023	14:00	14:02	14:34	Virtual
Tamaulipas	04	14/12/2023	11:00	11:10	11:20	Presencial
Tamaulipas	05	14/12/2023	18:30	18:30	18:44	Presencial
Tamaulipas	06	14/12/2023	20:00	20:00	20:22	Presencial
Tamaulipas	07	14/12/2023	17:00	17:11	17:21	Presencial
Tamaulipas	08	14/12/2023	16:00	16:00	16:15	Presencial
Coahuila	02	15/12/2023	11:00	11:00	11:12	Mixta
Zacatecas	02	15/12/2023	11:00	11:10	11:23	Presencial
Baja California	04	16/12/2023	10:00	10:30	10:42	Presencial
Baja California	05	16/12/2023	10:00	10:07	10:15	Presencial
Baja California	06	16/12/2023	10:00	10:00	10:09	Presencial
Baja California	07	16/12/2023	10:00	10:10	10:21	Presencial
Baja California	08	16/12/2023	10:00	10:03	10:09	Presencial
Querétaro	04	16/12/2023	18:30	18:34	19:06	Mixta
Oaxaca	06	18/12/2023	11:00	11:00	11:08	Presencial
Querétaro	02	19/12/2023	11:00	11:00	11:21	Mixta
Sinaloa	03	19/12/2023	10:00	10:02	10:09	Presencial
Estado de México	34	02/01/2024	11:00	11:06	11:22	Presencial
Durango	Local	04/01/2024	11:00	11:06	11:24	Mixta
Zacatecas	Local	05/01/2024	18:00	18:07	19:06	Presencial
Querétaro	03	09/01/2024	11:00	11:15	11:32	Mixta
Durango	Local	13/01/2024	11:00	11:03	11:17	Mixta
Baja California Sur	Local	15/01/2024	13:00	13:14	13:37	Presencial
Baja California Sur	02	15/01/2024	18:00	18:05	18:20	Mixta
Chihuahua	06	15/01/2024	15:00	15:06	15:19	Presencial
Sonora	07	15/01/2024	16:00	16:00	16:11	Presencial
Oaxaca	07	16/01/2024	16:00	16:05	16:18	Presencial

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del SSC del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

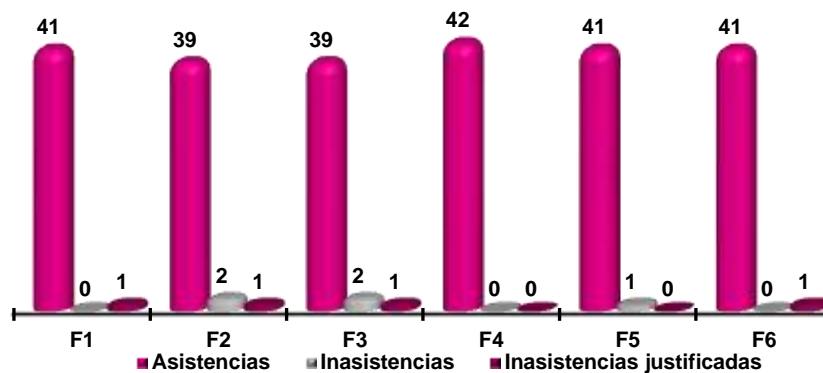
### III.2 Asistencia a las sesiones

#### III.2.1 Consejeros/as Electorales Locales y Distritales

Para las 42 sesiones extraordinarias no calendarizadas, celebradas por los consejos en el periodo que se reporta, se registró la asistencia de la mayoría de las consejeras y consejeros que integran estos órganos colegiados, presentándose nueve inasistencias, de las cuales 4 se encuentran justificadas.

La información se aprecia en la gráfica y cuadro siguientes.

**Gráfica 14**  
**Asistencia de las y los consejeros/os a las sesiones no calendarizadas**



Fuente: Elaborada por la DEOE, con información del SSC del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

**Cuadro 12**  
**Inasistencias justificadas de las consejerías electorales a las sesiones de los consejos distritales PEF 2023-2024**

Entidad	Consejo	Fecha de la sesión	Fórmula	Inasistencia
Chiapas	08	08/12/2023	F3	Falta justificada por motivos personales.
Estado de México	22	12/12/2023	F1	Falta justificada por motivos de salud.
Baja California	05	16/12/2023	F6	Falta justificada por motivos personales.
Sinaloa	03	19/12/2023	F2	Falta justificada por motivos personales.

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del SSC del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

#### III.2.2 Vocales de las juntas ejecutivas locales y distritales

Se registró la asistencia del 100 % de las y los vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se tuvo la inasistencia justificada del Vocal de Organización

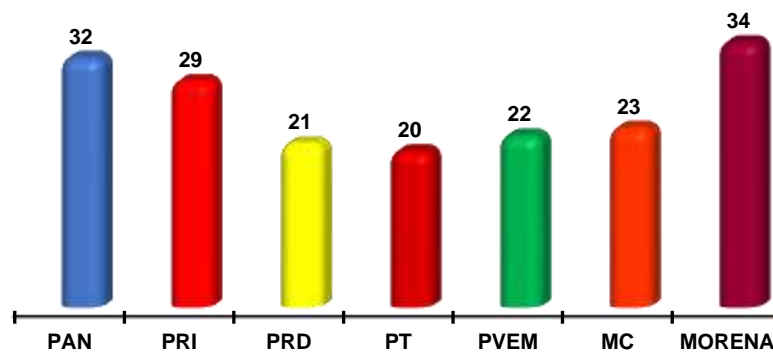


Electora del CD 03 de Querétaro en la sesión del 9 de enero de 2024 por contar con licencia médica, para el caso de los VRFE, se presentaron 2 inasistencias, la primera en la sesión del 7 de diciembre de 2023, celebrada por el Consejo 03 de Querétaro, justificada por una licencia médica; en tanto que la otra inasistencia se registró en la sesión celebrada el 19 de diciembre de 2023 en el CD 03 de Sinaloa, debido a que la persona titular de la vocalía se encontraba cumpliendo con su segundo periodo vacacional.

### III.2.3 Partidos Políticos Nacionales

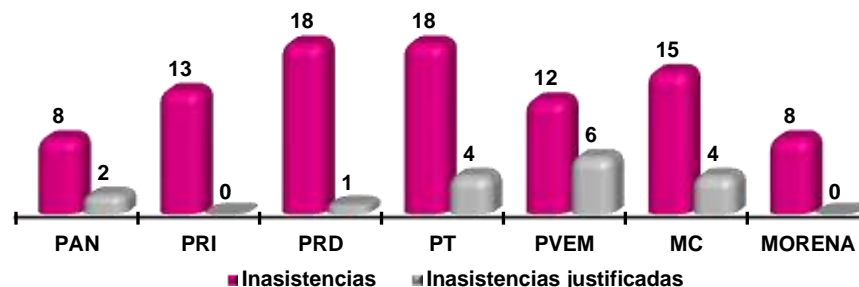
Para las sesiones no calendarizadas celebradas por los consejos local y distritales en el periodo que se reporta, se contó con la asistencia de 181 representaciones de los partidos políticos nacionales, asimismo, se da cuenta que se presentaron 109 inasistencias, de las cuales 17 se encuentran justificadas:

**Gráfica 15**  
**Asistencia de las representaciones partidistas a las sesiones no calendarizadas PEF 2023-2024**



Fuente: Elaborada por la DEOE, con información del SSC del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

**Gráfica 16**  
**Inasistencia de las representaciones partidistas a las sesiones no calendarizadas PEF 2023-2024**



Fuente: Elaborada por la DEOE, con información del SSC del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

### III.2.4 Partidos Políticos Locales

En las sesiones extraordinarias no calendarizadas, celebradas por los consejos se registró la asistencia de los partidos políticos locales por entidad y consejo conforme al siguiente cuadro:

**Cuadro 13**  
**Asistencia de partidos políticos locales a las sesiones no calendarizadas**  
**de los Consejos Local y Distritales**  
**PEF 2023-2024**

Entidad Federativa	Consejo	Fecha de la sesión	Asistencia	Inasistencia	Inasistencia injustificada	No acreditados	Total de partidos registrados en la Entidad
<b>Totales</b>			<b>16</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>32</b>	<b>61</b>
*Durango	01	04/12/2023	0	0	0	0	0
Querétaro	03	07/12/2023	0	1	0	0	1
Chiapas	08	08/12/2023	1	0	0	4	5
*Durango	03	08/12/2023	0	0	0	0	0
*Tamaulipas	05	08/12/2023	0	0	0	0	0
*Tabasco	05	10/12/2023	0	0	0	0	0
*Tabasco	06	10/12/2023	0	0	0	0	0
*Tabasco	02	11/12/2023	0	0	0	0	0
*Tabasco	03	11/12/2023	0	0	0	0	0
*Tabasco	04	12/12/2023	0	0	0	0	0
Estado de México	22	12/12/2023	0	1	0	0	1
*Tamaulipas	03	13/12/2023	0	0	0	0	0
Estado de México	39	14/12/2023	0	1	0	0	1
Querétaro	Local	14/12/2023	1	0	0	0	1
*Tamaulipas	01	14/12/2023	0	0	0	0	0
*Tamaulipas	02	14/12/2023	0	0	0	0	0
*Tamaulipas	04	14/12/2023	0	0	0	0	0
*Tamaulipas	05	14/12/2023	0	0	0	0	0
*Tamaulipas	06	14/12/2023	0	0	0	0	0
*Tamaulipas	07	14/12/2023	0	0	0	0	0
*Tamaulipas	08	14/12/2023	0	0	0	0	0
Coahuila	02	15/12/2023	1	0	0	0	1
Zacatecas	02	15/12/2023	2	0	0	3	5
Baja California	04	16/12/2023	0	0	0	2	2
Baja California	05	16/12/2023	0	0	0	2	2
Baja California	06	16/12/2023	0	0	0	2	2
Baja California	07	16/12/2023	0	0	0	2	2
Baja California	08	16/12/2023	0	0	0	2	2
Querétaro	04	16/12/2023	0	1	0	0	1
Oaxaca	06	18/12/2023	3	0	0	1	4
Sinaloa	03	19/12/2023	1	0	0	1	2
Querétaro	02	19/12/2023	1	0	0	0	1
Estado de México	02	02/01/2024	1	0	0	0	1
*Durango	Local	04/01/2024	0	0	0	0	0
Zacatecas	Local	05/01/2024	2	3	0	0	5
Querétaro	03	09/01/2024	0	1	0	0	1

Entidad Federativa	Consejo	Fecha de la sesión	Asistencia	Inasistencia	Inasistencia injustificada	No acreditados	Total de partidos registrados en la Entidad
<b>Totales</b>			<b>16</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>32</b>	<b>61</b>
*Durango	Local	13/01/2024	0	0	0	0	0
Baja California Sur	Local	15/01/2024	0	1	0	5	6
Baja California Sur	02	15/01/2024	0	0	0	6	6
Chihuahua	06	15/01/2024	0	0	0	2	2
Sonora	07	15/01/2024	2	1	0	0	3
Oaxaca	07	16/01/2024	1	3	0	0	4

\* La Entidad no cuenta con partidos políticos locales registrados.

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del SSC del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

### III.3 Acuerdos y resoluciones presentadas en las sesiones no calendarizadas de los consejos local y distritales

Respecto de las sesiones celebradas por los consejos local y distritales de forma no calendarizada, se da cuenta que en 34 consejos se presentaron y aprobaron acuerdos, en los CL de Durango, Querétaro y Zacatecas se sometió a la consideración de los integrantes del Consejo una Resolución, mientras que en tres Consejos no se presentaron documentos para aprobación, siendo estos los Consejos 22, 34 y 39 del Estado de México, cuyas sesiones se realizaron para que rindieran la protesta de Ley correspondiente las consejerías electorales propietarias que asumieron el cargo.

Asimismo, se informa que, para el caso particular del CD 03 de Querétaro, se tenía previsto la presentación de un Proyecto de Acuerdo, sin embargo fue retirado el punto del orden del día en la sesión del 9 de enero de 2024, dicha situación se describe en el apartado de asuntos relevantes.

En el siguiente cuadro se da cuenta de los Consejos en los que se aprobaron Acuerdos y/o Resoluciones:

**Cuadro 14**  
**Proceso Electoral Federales 2023-2024**  
**Acuerdos y resoluciones aprobadas durante las sesiones no calendarizadas**

Entidad	Consejo	Fecha de la sesión	Acuerdos o Resoluciones presentados	Sentido de la votación
Durango	01	04/12/2023	Por el que se designa a las personas responsables de operar las Oficinas Municipales Autorizadas para funcionar en los municipios de Pueblo Nuevo, Santiago Papasquiario y Tamazula, así como el horario en el que operarán las mismas, durante el Proceso Electoral Federal 2023-2024.	Unanimidad
Querétaro	03	07/12/2023	Por el que se aprueba la creación e integración de Comisiones en el Consejo Distrital durante el Proceso Electoral concurrente 2023-2024.	Unanimidad
Chiapas	08	08/12/2023	Por el que se modifica el diverso A02/INE/CHIS/CD08/01-12-23, por el que se designa a la persona responsable de operar la oficina municipal autorizada para funcionar en el municipio de Chicomuselo, así como el horario en el que operará la misma, durante el Proceso Electoral Federal 2023-2024.	Unanimidad
Durango	03	08/12/2023	Por el que se designa a la persona responsable de operar la Oficina Municipal autorizada para funcionar en el municipio de Guadalupe Victoria, así como el horario en el que operará la misma, durante el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.	Unanimidad
Tamaulipas	05	08/12/2023	Por el que se aprueba la modificación a la integración de las comisiones de Organización Electoral y del Registro Federal de Electores que fueron aprobadas en la sesión ordinaria celebrada el primero de diciembre de 2023	Unanimidad
Tabasco	05	10/12/2023	Por el cual se determina considerar a las personas aspirantes que tengan calificación menor a 6.000 para integrarlas a la lista de las personas que pasaran a la etapa de entrevistas dentro del Proceso de Reclutamiento, Selección y Contratación de las y los Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales para el Proceso Electoral Federal 2023-2024.	Unanimidad
Tabasco	06	10/12/2023	Sobre la determinación para incluir a las personas aspirantes al cargo de capacitadoras asistentes electorales y supervisoras electorales, que tuvieron una calificación a partir de 5.000 (cinco) en el examen de conocimientos, habilidades y actitudes para integrarlas a la lista de las personas que pasarán a la etapa de entrevista.	Unanimidad
Tabasco	02	11/12/2023	Por el que se aprueba incluir a las personas aspirantes que obtuvieron una calificación igual o mayor a 5.000 (cinco) en el examen de conocimientos, habilidades y actitudes; en la lista de aspirantes que acceden a la etapa de entrevistas, dentro del Proceso de reclutamiento, selección y contratación de las personas supervisoras electorales y capacitadoras asistentes electorales, para el Proceso Electoral Federal 2023-2024.	Unanimidad
Tabasco	03	11/12/2023	Por el que se aprueba bajar el umbral mínimo de calificación para aplicar entrevistas a las y los aspirantes a capacitador-asistente electoral.	Unanimidad
Tabasco	04	12/12/2023	Por el cual se determina considerar a las personas aspirantes que tengan calificación menor a 6.000 e igual a 5.000 para integrarlas a la lista de las personas que pasaran a la etapa de entrevistas dentro del proceso de reclutamiento, selección y contratación de las y los Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales para el Proceso Electoral Federal 2023-2024.	Unanimidad
Tamaulipas	03	13/12/2023	Por el que se expide la segunda convocatoria para la ocupación de vacantes de las personas Supervisoras Electorales y Capacitadoras-Asistentes Electorales y ampliar la lista de reserva, en términos de la Adenda aprobada mediante Acuerdo INE/CCOE/014/2023 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.	Unanimidad
Querétaro	Local	14/12/2023	Resolución del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Querétaro, respecto del recurso de revisión interpuesto por el C. Manuel Bernabé Bautista García, quien se ostenta con el carácter de representante propietario del partido MORENA, ante el 04 Consejo Distrital, identificado con el número de expediente RSCL/QRO/001/2023.	Unanimidad
Tamaulipas	01	14/12/2023	Por el que se expide una nueva convocatoria para, en su caso, la ocupación de las vacantes de supervisores y supervisoras electorales y capacitador y capacitadoras asistentes electorales y ampliar la lista	Unanimidad

Entidad	Consejo	Fecha de la sesión	Acuerdos o Resoluciones presentados	Sentido de la votación
			de reserva, en términos de la Adenda aprobada mediante el Acuerdo INE/CCOE/014/2023, de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.	
Tamaulipas	02	14/12/2023	<p>Por el que se expide la segunda convocatoria para la ocupación de vacantes de las personas supervisoras electorales y capacitadoras-asistentes electorales y ampliar la lista de reserva, en términos de la Adenda al Manual de Reclutamiento, Selección y Contratación de las y los Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales, Anexo de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2023-2024, aprobada mediante Acuerdo INE/CCOE/014/2023 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.</p> <p>Por el que se aprueba la integración de la Comisión de Seguimiento a la Campaña de Actualización Intensa (Registro Federal de Electores), así como su programa de trabajo para el Proceso Electoral 2023-2024.</p>	Unanimidad
Tamaulipas	04	14/12/2023	Por el que se expide la segunda convocatoria para la ocupación de vacantes de las personas Supervisoras Electorales y Capacitadoras Asistentes Electorales y ampliar la lista de reserva, en términos de la adenda aprobada mediante acuerdo INE/CCOE/014/2023 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.	Unanimidad
Tamaulipas	05	14/12/2023	Por el que se expide la segunda convocatoria para la ocupación de vacantes de las personas Supervisoras Electorales y Capacitadoras-Asistentes Electorales y ampliar la lista de reserva en los municipios de Bustamante, Gúemes y Palmillas, en términos de la Adenda aprobada mediante Acuerdo INE/CCOE/014/2023 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.	Unanimidad
Tamaulipas	06	14/12/2023	Por el que, en cumplimiento al Acuerdo INE/CCOE/014/2023 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, se determina no expedir una nueva convocatoria para la ocupación de vacantes de Supervisores/as Electorales y Capacitadores/as Asistentes Electorales y ampliar la lista de reserva.	Unanimidad
Tamaulipas	07	14/12/2023	Por el que se expide la segunda convocatoria para la ocupación de vacantes de las personas Supervisoras Electorales y Capacitadoras-Asistentes Electorales y ampliar la lista de reserva, en términos de la adenda al Manual de Reclutamiento, Selección y Contratación de las y los Supervisores Electorales y Capacitadores-asistentes Electorales, anexo de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2023-2024, aprobada mediante Acuerdo INE/CCOE/014/2023 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.	Unanimidad
Tamaulipas	08	14/12/2023	Por el que se expide una nueva convocatoria para, en su caso, la ocupación de vacantes de las personas supervisoras electorales y capacitadoras-asistentes electorales, así como para ampliar la lista de reserva; en términos de la Adenda al Manual de Reclutamiento, Selección y Contratación de las y los Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales, aprobada mediante Acuerdo INE/CCOE/014/2023 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral	Unanimidad
Coahuila	02	15/12/2023	Por el que se expide una nueva convocatoria para ampliar la lista de reserva de personas Supervisoras Electorales y Capacitadoras-Asistentes Electorales, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.	Unanimidad
Zacatecas	02	15/12/2023	Por el que se designa a la persona responsable de operar la oficina municipal autorizada para funcionar en el municipio de Juchipila, así como el horario en el que funcionará la misma, durante el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024. (Anexo 1)	Unanimidad
Baja California	04	16/12/2023	Por el que se aprueba como medida excepcional la contratación de personas aspirantes a supervisoras electorales y capacitadoras-asistentes electorales para el Proceso Electoral 2023-2024, de otros distritos electorales federales, que tengan su domicilio en la ciudad de Tijuana.	Unanimidad
Baja California	05	16/12/2023	Por el que se aprueba como medida excepcional la contratación de personas aspirantes a supervisoras electorales y capacitadoras-asistentes electorales para el Proceso Electoral 2023-2024, con	Unanimidad

Entidad	Consejo	Fecha de la sesión	Acuerdos o Resoluciones presentados	Sentido de la votación
			domicilio en los distritos electorales federales del municipio de Tijuana, Baja California.	
Baja California	06	16/12/2023	Por el que se aprueba como medida excepcional la contratación de personas aspirantes a supervisoras electorales y capacitadoras-asistentes electorales para el Proceso Electoral 2023-2024, con domicilio en los distritos electorales federales del municipio de Tijuana, Baja California.	Unanimidad
Baja California	07	16/12/2023	Por el que se aprueba como medida excepcional la contratación de personas aspirantes a supervisoras electorales y capacitadoras-asistentes electorales para el Proceso Electoral 2023-2024, con domicilio en los Distritos Electorales Federales del municipio Mexicali Baja California.	Unanimidad
Baja California	08	16/12/2023	Por el que se aprueba como medida excepcional la contratación de personas aspirantes a supervisoras electorales y capacitadoras-asistentes electorales para el Proceso Electoral 2023-2024, con domicilio en los distritos electorales federales del municipio de Tijuana Baja California.	Unanimidad
Querétaro	04	16/12/2023	Por el que se determina el procedimiento para el sorteo y la distribución de las mamparas y bastidores de uso común entre los partidos políticos, y en su caso candidaturas independientes, para la colocación y fijación de su propaganda electoral en el 04 Distrito Electoral Federal en el estado de Querétaro, durante el Proceso Electoral Federal 2023-2024.	Unanimidad
Oaxaca	06	18/12/2023	Por el que se designa a la persona responsable de operar la oficina municipal autorizada para funcionar en el municipio de Santo Domingo Tejomulco, así como la lista de reserva, durante el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.  Por el que se expide una nueva convocatoria, de carácter permanente, para la ocupación de vacantes de capacitadoras/es-asistentes electorales y ampliar la lista de reserva, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.	Unanimidad
Sinaloa	03	19/12/2023	Respecto a la solicitud de adoptar medidas cautelares, formulada por el Partido Acción Nacional, por la presunta violación a los principios de imparcialidad, equidad y neutralidad en la contienda electoral, uso indebido de recursos públicos para promoción personalizada y la de la aspirante a la presidencia de la república Claudia Sheinbaum Pardo, así como actos anticipados de precampaña, atribuibles al Ciudadano Wil Veliz y/o Wilfredo Veliz Figueroa, Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) en el Estado de Sinaloa.	Unanimidad
Querétaro	02	19/12/2023	Por el que se aprueba que, en caso de no contar con el número de aspirantes requerido, se considere a las personas aspirantes que obtengan calificación menor a seis en el examen de conocimientos, habilidades y actitudes, para integrarlas a la lista de las personas que pasarán a la etapa de entrevista como parte del reclutamiento de aspirantes a personas capacitadoras asistentes electorales.	Unanimidad
Durango	Local	04/01/2024	Resolución del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Durango al recurso de revisión derivado de la impugnación presentada por Luis Fernando Díaz Carreón, representante propietario del partido MORENA ante el Consejo Distrital 03, por la que se ratifica la determinación tomada por el Consejo Distrital 03 y se emite apercibimiento.	Unanimidad
Zacatecas	Local	05/01/2024	Resolución del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Zacatecas, respecto a la solicitud de adopción de Medidas Cautelares en el procedimiento sancionador iniciado con motivo de la queja presentada por la C. Armandina Godina Guzmán, contra actos atribuidos a la C. Geovana Bañuelos de la Torre y al Partido del Trabajo.	Unanimidad
Querétaro	03	09/01/2024	Por el que se aprueba que se incluyan a las personas aspirantes a Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales que obtuvieron calificación comprendida entre el cinco y el cinco punto noventa y nueve en el examen de conocimientos, habilidades y actitudes, para integrarlas a la lista de las personas que pasaron a la etapa de entrevista como parte del reclutamiento de personas aspirantes a Capacitadoras Asistentes Electorales.	Se retiró el punto

Entidad	Consejo	Fecha de la sesión	Acuerdos o Resoluciones presentados	Sentido de la votación
Durango	Local	13/01/2024	Resolución del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Durango al Recurso de Revisión derivado de la impugnación presentada por Luis Fernando Díaz Carreón, representante propietario del Partido Morena ante el Consejo Distrital 03, contra el Acuerdo A01/INE/DGO/CD03/01-12-23, por el que se determina el sorteo y distribución de mamparas y bastidores de uso común entre los partidos políticos para la colocación y fijación de propaganda en el Proceso Electoral 2023-2024, por la que se ratifica la determinación impugnada.	Unanimidad
Baja California Sur	Local	15/01/2024	Acuerdo respecto de la solicitud de medidas cautelares formulada por el Partido Acción Nacional, en contra de Víctor Manuel Castro Cosío, Gobernador del estado de Baja California Sur; Milena Paola Quiroga Romero, Presidenta Municipal De La Paz; Oscar Leggs Castro, Presidente Municipal de Los Cabos; Iliana Guadalupe Talamantes Higuera, Presidenta Municipal de Comondú; y Jesús Lucía Trasviña Waldenrath, Senadora de la República; por la probable violación al principio de neutralidad de los servidores públicos y por uso de recursos públicos, dentro del procedimiento especial sancionador JL/PE/PAN/JL/BCS/PEF/1/2023	Unanimidad
Baja California Sur	02	15/01/2024	Por el que se expide una nueva convocatoria para ampliar la lista de reserva de Capacitadores/as Asistentes Electorales	Unanimidad
Chihuahua	06	15/01/2024	Por el que se designan a las personas que se adicionan al listado ya aprobado de la Primera Convocatoria en el Acuerdo A06/INE/CHIH/CD06/13-01-24 que se desempeñarán Como Capacitadores/As-Asistentes Electorales.	Unanimidad
Sonora	07	15/01/2024	Por el que se modifica el diverso A05/INE/SON/CD07/13-01-2024, mediante el cual se designan a las personas que se desempeñarán como Supervisoras Electorales (SE) y Capacitadoras-Asistentes Electorales (CAE) y se aprueba la lista de reserva.	Unanimidad
Oaxaca	07	16/01/2024	Por el que se aprueba la adenda para incorporar a una persona a la lista de reserva de capacitadoras-asistentes electorales (CAE) y se modifica la lista de reserva de la Microrregión dos, aprobada en el acuerdo de Consejo Distrital número 04/INE/OAX/CD07/13-01-24.	Unanimidad

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del SSC del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

### III.4 Asuntos relevantes

Durante el desarrollo de las sesiones extraordinarias se presentó el siguiente asunto relevante:

**Cuadro 15**  
**Proceso Electoral Federal 2023-2024**  
**Asuntos de alto impacto identificados en las sesiones extraordinarias no calendarizadas**

Entidad	Consejo	Asunto
Querétaro	03	<p>La Presidencia del Consejo Distrital solicitó se retirara el punto tres agendado en el orden del día, correspondiente al Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 03 del Instituto Nacional Electoral en el estado de Querétaro por el que se aprueba que se incluyan a las personas aspirantes a Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales que obtuvieron calificación comprendida entre el cinco y el cinco punto noventa y nueve en el examen de conocimientos, habilidades y actitudes, para integrarlas a la lista de las personas que pasaron a la etapa de entrevista como parte del reclutamiento de personas aspirantes a Capacitadoras Asistentes Electorales, dicha propuesta fue sometida a votación y aprobada por unanimidad.</p> <p>Lo anterior, en virtud del análisis que llevó a cabo la Presidencia en coordinación con los integrantes de la junta distrital, identificando que se</p>

Entidad	Consejo	Asunto
		contaba con una lista de reserva aceptable para que, en su caso, se puedan cubrir las vacantes que se generen durante el desarrollo del Proceso Electoral en curso.

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del SSC del PEF 2023-2024, consultado el 18 de enero de 2024.

El seguimiento a las inasistencias de las representaciones de los partidos políticos puede consultarse en la siguiente URL:

[https://sie.ine.mx/t/DEOE-DEDE/views/SesionesdeConsejo24/AsistenciaSesionesdeConsejo?:showAppBanner=false&:display\\_count=n&:showVizHome=n&:origin=viz\\_share\\_link](https://sie.ine.mx/t/DEOE-DEDE/views/SesionesdeConsejo24/AsistenciaSesionesdeConsejo?:showAppBanner=false&:display_count=n&:showVizHome=n&:origin=viz_share_link)